



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FP-UNA-21-2024

LLAMADO A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL ABREVIADO PARA NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS CONTRATADOS

1. DENOMINACIÓN:

Personal de Servicio II

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Educación escolar básica o media concluida (Primaria o Bachiller)
OTROS ESTUDIOS	- Cursos de capacitación realizados.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Formación en profesiones específicas (carpintería, plomería, electricidad, mecánica u otras) o experiencia mínima de 5 (cinco) años en la UNA.
HABILIDADES PERSONALES	- Aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo. - Buena reputación. - Compromiso con la calidad del trabajo. - Buen relacionamiento interpersonal. - Facilidad de comunicación. - Iniciativa. - Responsabilidad. - Actitud cordial y buena presencia.
OTROS REQUISITOS	- Idioma guaraní.

3. FUNCIONES:

- Sus funciones comprenden tareas rutinarias, supervisadas dentro del sector donde se ejecutan las mismas.

4. DATOS DEL PUESTO:

- Modalidad: Nombramiento.
- Cargo: Personal de Servicio II.
- Categoría: G07.
- Remuneración: Gs. 3.496.100.- (guaraníes, tres millones cuatrocientos noventa y seis mil cien).
- Vacancia: 1 (uno).
- Antigüedad: A partir de la disponibilidad y adjudicación.
- Carga horaria: 30 horas semanales.

5. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1.	Nota de postulación, según formato establecido (Anexo1).
2.	Curriculum vitae actualizado, fechado y firmado.
3.	Fotocopia del título de Educación Escolar Básica (Primaria) o Media concluido (Bachiller) y/o fotocopia de certificado de estudios autenticado por escribanía.
4.	Fotocopia de certificados de cursos de capacitación realizados.
5.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 1 (uno).
6.	Foto tipo carnet, 1 (uno) tamaño 4x4.
7.	Declaración jurada (Anexo 2).
8.	Constancia de buena conducta (expedido por DGP)
9.	Evaluación de desempeño con firma y aclaración del director, del superior inmediato y del funcionario. Obs: El mismo deberá ser descargado y completado por el superior inmediato. (Anexo 3)



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FP-UNA-21-2024

10.	Certificado de trabajo (formato función pública) original y actualizado al tiempo de la postulación, detallándose los siguientes datos: • Lugar de trabajo (detallando la dirección física y el número de teléfono, línea baja o celular) • Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual) • Antigüedad (para los cargos permanentes) • Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)
La falta de uno de los documentos citados más arriba así como del formato requerido será motivo de descalificación.	
Obs.	<u>En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:</u>
1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Fotocopia de cédula de identidad civil actualizada y autenticada por escribanía 3 (tres).
4.	Foto tipo carnet, 1 (uno) tamaño 4x4.
5.	Fotocopia del certificado del acta de nacimiento, autenticada por escribanía.

6. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- **Inicio:** 11 de noviembre de 2024.
- **Fin:** 15 de noviembre de 2024 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Horario:** lunes a viernes: 07:00 a 20:00 horas.
- **Filial Coronel Oviedo:** lunes a viernes de 07:00 a 21:00 horas.
- **Filial Villarrica:** lunes a viernes de 07:00 a 21:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas desde la nota de postulación, correlativa y consecutivamente, sin tachaduras ni enmiendas dentro de una carpeta archivadora en sobrecerrado y caratulado con el formulario de postulación (*Anexo 4*).
- **Observación:** La presentación debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación constará de 4 (cuatro) etapas, el cual estará a cargo de la Comisión de Selección:

- Evaluación documental
- Prueba psicométrica
- Prueba de conocimiento
- Entrevista

La Matriz de Evaluación contemplará los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, de manera referencial, totalizando 100 (cien) puntos:

- Formación Académica (máximo 20)
- Otros Estudios (máximo 15)
- Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25)
- Pruebas de conocimiento (máximo 15)
- Test psicométrico (máximo 10)
- Entrevista (máximo 15)

8. CONOCIMIENTOS GENERALES:

- Constitución Nacional.
- Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- Reglamento Disciplinario de la UNA – Resolución CSU N° 0149-00-2021.
- Conocimiento de las disposiciones inherentes de la Facultad Politécnica – UNA: Organigrama, Plan Estratégico, Código de Ética, Contrato Colectivo, Reglamento Interno, Misión, Visión, Valores, Manual de Microsoft Word y Manual de Microsoft Excel.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FP-UNA-21-2024

9. DOCUMENTO DE INTERÉS:

Resolución N° 0109/2019 del Rectorado: “Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción”

https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf

10. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

<https://www.pol.una.py/llamados-a-concursos/>

11. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7131.

División de Concursos y Jubilación - Departamento de Administración Documental y Legajo.

Dirección de Gestión de Personas.